SUB-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TRABAJO

LICITACION PUBLICA N° 53/26

SAN MIGUEL

" REPARACIÓN DE SOLADO"

Plazo de ejecución: 45 días.

PLANILLA DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA

Establecimientos: **ESCUELA PRIMARIA N°6**

Distrito: San Miguel

Localidad: San Miguel

Fecha:OCTUBRE 2026

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se realizo una visita a la Escuela Primaria N° 6, ubicada en la calle Tucumán N° 815, Partido de San Miguel, donde se ejecutará una obra de cambio de piso en el patio del establecimiento debido al deterioro que presenta el solado existente.

El patio de la institución es un espacio de uso cotidiano y fundamental para el desarrollo de actividades recreativas, pedagógicas y de circulación de la comunidad educativa. Actualmente, el piso del mismo se encuentra afectado por movimientos del suelo ocurridos con el paso del tiempo, los cuales han generado fisuras en la superficie y el consecuente levantamiento de baldosas en distintos sectores.

Esta situación ha provocado la aparición de desniveles, superficies irregulares y piezas sueltas, generando inconvenientes para el normal funcionamiento del patio y representando un riesgo potencial para la seguridad de los alumnos, docentes y personal del establecimiento. Debido a estas patologías, el espacio no reúne en la actualidad las condiciones adecuadas de seguridad y funcionalidad requeridas para su correcto uso.

Ante esta problemática, se proyecta la ejecución de una obra que contempla el retiro total del solado existente, incluyendo las baldosas sueltas, fisuradas o en mal estado, y la posterior preparación del suelo de apoyo. Dichos trabajos permitirán corregir los asentamientos producidos y asegurar una base firme y estable para la nueva intervención.

Una vez acondicionado el soporte, se procederá a la ejecución de una nueva base adecuada y a la colocación de un nuevo piso apto para uso exterior, resistente al tránsito intenso y a las condiciones climáticas, garantizando una superficie continua, segura y durable. Asimismo, se contemplará la correcta ejecución de pendientes que aseguren el adecuado escurrimiento de las aguas pluviales.

MEMORIA TÉCNICA

CONSIDERACIONESGENERALES

- La contratista deberá ejecutar y/o proveer, a su costo, cualquier trabajo, material o dispositivos accesorios o complementarios que sea requerido para el completo y correcto funcionamiento de las obras a realizar, estén o no previstos y/o especificados en el presente Pliego.
- Estarán a cargo de la contratista los trámites y gestiones ante las reparticiones correspondientes para el conexionado y habilitación de las instalaciones incluidas en el proyecto.
- La presentación de planos será la establecida en la presente Documentación y/o en el Pliego de Bases y Condiciones Generales.
- Los materiales y marcas podrán ser elegidos por la contratista siempre que sean de similar calidad y rendimiento equivalente a los especificados en la Documentación obrante.
- Todos los materiales a usarse en trabajos mencionados responderán a las Especificaciones Técnicas incluidas en cada uno de los rubros correspondientes y consecuentemente a las normas IRAM.

1. TRABAJOS PREPARATORIOS.

Picado y retiro de contrapiso y canteros

En todos aquellos casos en que se deban efectuarse demoliciones, cualquiera fuere su naturaleza, se pondrá énfasis en preservar la seguridad de las personas, para lo cual se realizarán todos aquellos trabajos complementarios para ese fin, (apuntalamiento, vallados, con el fin de no suspender clases en el establecimiento).

Se deberá tener en cuenta que las demoliciones quedarán bajo exclusiva

responsabilidad del ejecutor.

La Dirección Provincial de Infraestructura y Gestión Distrital, salvo especificación en contrario, se reserva la propiedad de los materiales resultantes de la demolición.

Cantidad: 105 m³.

2. REVESTIMIENTOS

Piso deportivo completo s/especificaciones

El proceso de ejecución del piso deportivo de hormigón comienza con la preparación del área de intervención, delimitando el sector de trabajo y procediendo a la limpieza y retiro del solado existente, en caso de corresponder. Una vez liberada la superficie, se realiza el saneamiento y nivelación del terreno natural, compactando adecuadamente el suelo para garantizar una base firme y homogénea que evite futuros asentamientos diferenciales.

Posteriormente, se coloca una capa de separación, que puede consistir en film de polietileno o material similar, con el fin de evitar la pérdida de agua de amasado del hormigón y mejorar el comportamiento del piso.

A continuación, se procede al replanteo de niveles y pendientes, asegurando el correcto escurrimiento superficial del agua. Se colocan las guías necesarias y se ejecutan los encofrados perimetrales, definiendo el espesor final del piso y los paños de hormigonado.

El hormigón a utilizar será del tipo H-21 o superior, elaborado en planta o en obra según especificaciones técnicas, con la incorporación de malla electrosoldada como armadura de retracción, correctamente posicionada dentro del espesor del piso. El vertido del hormigón se realiza de manera continua, distribuyéndolo uniformemente y

compactándolo mediante vibrado o reglas vibratorias para eliminar desniveles y asegurar una correcta cohesión del material.

Una vez extendido el hormigón, se efectúa el alisado mecánico mediante fratachadora tipo helicóptero, logrando una superficie lisa, uniforme y apta para uso deportivo. Durante esta etapa se controlan los tiempos de fraguado para obtener la textura adecuada, evitando tanto el exceso de pulido como la falta de terminación.

Previo al endurecimiento total del material, se ejecutan las juntas de dilatación y contracción, ya sea mediante corte con disco o con elementos premoldeados, respetando las dimensiones de los paños para prevenir fisuras descontroladas. Finalizado el alisado, se realiza el curado del hormigón, el cual podrá efectuarse mediante riego periódico, membrana de curado o método equivalente, durante un período mínimo de siete días, a fin de garantizar el correcto desarrollo de la resistencia y durabilidad del piso.

Una vez cumplido el tiempo de curado y fraguado, el piso queda en condiciones de ser utilizado, el proyecto contempla, el pintado y demarcación de líneas reglamentarias para actividades deportivas, dejando la superficie apta, segura y resistente para su uso intensivo.

Cantidad: 688 m².

3. INSTALACIONES SANITARIAS

DESAGUES PLUVIALES

Cañería horizontal PVC Ø 0,110 Cantidad:

168 ml.

La ejecución de la construcción de los desagües pluviales del tinglado contempla el conjunto de trabajos necesarios para asegurar la correcta evacuación de las aguas de lluvia provenientes de la cubierta, garantizando el adecuado funcionamiento del sistema y evitando acumulaciones, filtraciones o deterioros en la estructura.

Previamente se realizará el relevamiento de la superficie de la cubierta y la verificación de las pendientes existentes, definiendo el caudal pluvial a evacuar y la ubicación de canaletas, bajadas y puntos de descarga. La cubierta será limpiada y acondicionada, corrigiéndose las pendientes necesarias para conducir el escurrimiento hacia las canaletas.

Las canaletas se ejecutarán en chapa galvanizada o material equivalente, fijadas mecánicamente a la estructura del tinglado y selladas en sus uniones mediante selladores adecuados, asegurando su estanqueidad. En los puntos previstos se colocarán embudos o bocas de desagüe para la conexión con las bajadas pluviales.
Las bajadas pluviales serán ejecutadas en cañería de PVC, chapa galvanizada o material aprobado, con diámetros acordes al caudal a evacuar, y se fijarán a columnas o paramentos mediante abrazaderas. Se preverán registros de inspección y dilataciones necesarias para el correcto funcionamiento del sistema.
En caso de corresponder, se ejecutará la red horizontal enterrada, incluyendo la excavación de zanjas, colocación de cañerías con la pendiente reglamentaria, ejecución de cámaras de inspección en cambios de dirección y posterior relleno y compactación del terreno.
El sistema descargará finalmente en la red pluvial existente, cuneta, zanja drenante o pozo absorbente, según proyecto, adoptándose las medidas necesarias para evitar erosiones en los puntos de descarga.
Finalizados los trabajos, se realizarán pruebas hidráulicas para verificar el correcto escurrimiento y la estanqueidad del sistema, procediéndose luego a la limpieza general y puesta en servicio de las instalaciones, quedando el sistema de desagües pluviales en condiciones óptimas de funcionamiento.

Boca de Desagüe Abierta 0,40 x 0,40 Cantidad:
10 u.

N O T A S

1- La Empresa Contratista deberá ejecutar todos los trabajos necesarios para dejar la obra en perfectas condiciones de funcionamiento, aún aquellos que no hubieran sido previstos, según las mejores Reglas del Arte.

2- La obra se mantendrá limpia en todas sus etapas para facilitar la inspección de las tareas y se entregará perfectamente limpia, libre de escombros y de materiales de desecho.

3- El perímetro de la obra estará en todo momento vallado y señalizado para garantizar la seguridad de los alumnos, de los transeúntes, del personal de la escuela y de los bienes vecinos, hasta el final de la obra.

4- Los seguros y aportes previsionales del personal de la obra estarán a cargo de la Contratista. (ART, Seguro de vida obligatorio, seguro de responsabilidad contra todo daño y seguro de responsabilidad por trabajos en la vía pública).
Dichos tramites deberán entregarse las oficinas antes de iniciar la obra, una vez sea aprobadas por el área técnica se podrá dar inicio, la misma será ***EXCLUYENTE.***

5- Se tomarán las medidas de seguridad pertinentes según la peligrosidad de las tareas (andamios, apuntalamientos); y de seguridad y protección personal (señalización, arneses, cascos, calzado, guantes, etc.).

6- La ayuda de gremios, el acarreo de materiales dentro de la obra y los fletes de los materiales de demolición o de descarte estarán a cargo de la Contratista.

7- Las roturas que deban efectuarse en la edificación existente para efectuar refacciones o para el pasaje de estructuras o cualquiera de las instalaciones deberán repararse con características constructivas idénticas a las existentes, estarán a cargo de la Contratista.

8- Previo al inicio de obra se deberá entregar al establecimiento y al ente contratante una planilla con los datos del personal que estará a cargo y autorizado para ingresar al edificio.

9- Documentación requerida para cierre de obra:

A. *Acta de inicio firmada por el representante técnico del proveedor contratado a cargo de la obra*

B. *Acta de recepción provisoria y final de obra firmada por el representante técnico del proveedor contratado a cargo de la obra* ***C.*** *Certificado de obra.*

D. *Relevamiento fotográfico (antes, durante y obra finalizada).*

E. *Acta recepción de obra a directivo (el armado de esta debe ser asesorado por el inspector del ente contratante a cargo de la obra).*

F. *Aportes y declaración de la obra en el colegio de técnicos o arquitectos según corresponda.*

G. *Una vez recibida, revisada y aprobada esta documentación por el inspector a cargo, se pasará a la unidad ejecutora y desde allí se comunicarán para el pedido de la factura.*

- La documentación será recibida en las oficinas de la Secretaria de Educación ubicada en Charlone 1146, de 9 a 13hs.

(no tomaremos por "recibida", la documentación que se envíe por mail)